

REUNIÓN PLENARIA
Ordinaria de Delegados



2021

PARA SEGUIR
Cumpliendo Sueños

TUS ÉXITOS SON LOS NUESTROS.

Seccional
Buga

INFORME DE GESTIÓN 2020

Esperamos con los brazos abiertos a tus familiares.

Y también a tus amigos que trabajen o sean pensionados del sector público para que disfruten junto a ti de los

beneficios de nuestra

Cooperativa

Refiere y gana **\$25.000** por cada nuevo asociado*.

*Aplican términos y condiciones

TU AHORRO

CONVERTIDO EN SUEÑO

Aquí lo hacemos
Realidad

Abre ya tu CDT o Ahorro programado con nosotros*.

www.financierajuriscoop.com.co

INFORME COMITÉ DE DIRECCIÓN

La ininterrumpida labor de nuestra Seccional nos convoca hoy de nuevo, luego de un año de labores, para realizar nuestra Reunión Plenaria de Delegados, evento en el cual se enarbola y materializa el pensamiento solidario y democrático de nuestros asociados, representados por todos y cada uno de ustedes, merced al encargo que en tal sentido se les encomendara por sus compañeros en los Circuitos Judiciales de donde proceden.

El informe que rendir en esta oportunidad atañe a la gestión desplegada por el Comité de Dirección durante el período comprendido entre los meses de marzo de 2020 y la presente fecha, a lo cual procedemos en los siguientes términos.

El Comité de Dirección, durante el período comprendido entre los meses de marzo del año pasado y febrero presente año, se reunió en 8 oportunidades de manera ordinaria.

En las referidas sesiones se debatieron múltiples aspectos que desde luego tocaban los intereses de nuestra Seccional, particularmente en lo que atañe a su crecimiento y la sostenibilidad del mismo, impartándose en consecuencia las directrices necesarias que en su momento se estimaron pertinentes, teniendo siempre como norte la visión y misión de la empresa que nos pertenece y sus propietarios, valga decir, sus asociados. Entre esos múltiples aspectos cabe destacar la afiliación y desafiliación de socios; análisis de los informes de la Coordinación Administrativa y Social; pese a las dificultades que se presentaron a nivel mundial por la pandemia del COVID-19, se continuo con el respaldo a la labor de educación cooperativa avalada por el INFECOOP a través de un diplomado denominado FORMACION DE LIDERES JURISCOOP ; Contribuyendo con las campañas de cuidado, por la pandemia del COVID -19, se realizó inversión de 400 kit de bioseguridad (gel anti bacterial y tapabocas) para nuestros asociados por valor de \$1.000.000. Este año decidimos apoyar la educación de los hijos de nuestros asociados entre 0 y 10 años, con BONOS ESCOLARES por valor de 30.000 cada uno, por un valor total de \$2.490.000; lastimosamente la pandemia nos llevó a no reunirnos físicamente y aislarnos, por este motivo no se realizaron actividades sociales, recreativas y culturales; se llevó a cabo la entrega del obsequio de navidad a los asociados con una antigüedad superior a los 6 meses y que estuvieran al día en todas sus obligaciones, tanto con Juriscoop como con la Financiera (un total de 450 vajillas corona); adicionalmente se adquirieron 450 memorias USB de 64 GIGAS, las cuales serán entregadas como obsequio adicional por el día del Asociado y en las dos últimas sesiones nos adentramos en la programación y reglamentación de esta Reunión Plenaria y el reconocimiento de los asociados que en cada uno de los Circuitos Judiciales asistirán como Delegados, en esta ocasión escogidos para integrar el cupo reconocido en el respectivo acuerdo (20-00278 del 11 de diciembre de 2020). Concluyendo, agradece el Comité de Dirección la asistencia de los Delegados de cada uno de los Circuitos que integran este Distrito Judicial, convocados hoy para la evaluación de la gestión desplegada por la Seccional y sus directivos, escuchar las diferentes inquietudes y sugerencias que han de nutrir nuestros horizontes cooperativos y a través de ellos nuestra Seccional.

Queda entonces el Comité de Dirección y su informe a disposición de los presentes, a fin de absolver los interrogantes que estimen necesarios.

Atentamente,

Luis Mariano Zabala Esquivel
Presidente

Pedro Nel Rayo Cándelo
Vicepresidente

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Con el fin de aliviar las consecuencias de los sucesos de carácter calamitoso o graves que afectan la salud e integridad personal del asociado la oficina Buga se permite presentar informe de los auxilios de solidaridad económicos otorgados durante el año 2020:

FORMAS DE SOLIDARIDAD	RECURSOS AUTOGESTION	TOTAL BENEFICIOS
Maternidad	\$ 883.800	2
Incapacidad Laboral	\$ 4.622.000	7
Atencion Medica Hospitalaria	\$ 17.126.000	58
TOTAL	\$ 22.631.800	67

En total se otorgaron 67 auxilios por un valor de \$ 22.631.800 los cuales fueron con recursos de autogestión.

Atentamente,

MEDARDO GUTIERREZ FONTAL
Presidente

MARTHA MONTEALEGRE
Secretaria(e)

INFORME DE COMITÉ DE VIGILANCIA

En cumplimiento de las disposiciones cooperativas y estatutarias de Juriscoop y en especial la ley 79 de 1988, como miembros del Comité de Vigilancia de la seccional de Buga, informamos que hemos hecho presencia en todas las actividades realizadas por nuestra seccional y damos fe que han cumplido con los reglamentos y principios cooperativos en beneficio de todos los asociados y su grupo familiar.

Actualmente contamos con 656 asociados. Las desafiliaciones son de carácter voluntario por necesidades de carácter económico, desvinculaciones laborales, compra de cartera, fallecimiento, entre otros; para un total de 49 retiros.

Atentamente,

Carmen Cilia Rodríguez
Presidente

INFORME DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA

En nuestra condición de delegados de esta Seccional, designación hecha por ustedes en la Reunión Plenaria del 16 de febrero de 2019, presentamos a ustedes el informe de nuestra gestión en la XLIII Asamblea Nacional de la Cooperativa, esperando haber cumplido la labor encomendada.

En dicho evento revisamos cuidadosamente la labor desplegada por los diferentes órganos de administración y vigilancia, cuyos informes avalamos por su seriedad, responsabilidad y los resultados económicos y sociales obtenidos, positivos para el bienestar de la Cooperativa y sus asociados.

Participamos en el debate que culminó con la aprobación de los estados financieros del año 2020, luego de lo cual fuimos parte activa en la distribución de los excedentes cooperativos, procurando en dicha labor una asignación legal, justa, equitativa y solidaria a cada uno de los rubros propuestos y los fondos creados por la Cooperativa.

Como era nuestro deber, llevamos las propuestas que en la anterior Reunión Plenaria se elevaron con destino a la Asamblea Nacional, siendo oportuno comentar que de las mismas se dispuso el traslado al Consejo de Administración, por ser todas de su competencia.

Queda a su entera disposición el presente informe y de antemano se ofrece por parte de los delegados la resolución de las inquietudes que tengan sobre el particular.

Atentamente,

LUIS HORACIO LOPEZ PATIÑO
Delegado

PEDRO NEL RAYO CANDELO
Delegado

INFORMACIÓN GENERAL

1. BALANCE SOCIAL JURISCOOP 2020

En el 2020 Juriscoop enfocó sus esfuerzos en el crecimiento de la base social y en la calidad de servicio, logrando la fidelización de los asociados y sus familias.

Entregamos valor agregado social y las cifras lo demuestran. En la seccional de Buga, la inversión social de Juriscoop alcanzó la suma de \$179 millones, con una cobertura de 1.220 beneficiarios (asociados y su grupo familiar) en el servicio con mayor cobertura, y las filiales Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, aportaron \$4 y \$148 millones respectivamente, con 404 beneficiarios adicionales, para un total de balance social del Grupo Juriscoop en la Seccional Buga de \$331 millones y 1.624 beneficiarios.

	BALANCE SOCIAL BUGA CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (Millones \$)
JURISCOOP	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	1.220	\$ 26
	SERVICIOS EXEQUIALES	2	\$ 8
	SERVICIO SOCIAL - Atención Asociados y Grupo Familiar	533	\$ 13
	PROTECCIÓN - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	156	\$ 7
	REVALORIZACIÓN APORTES	649	\$ 7
	PREMIO A LA FIDELIDAD-Club +++; Asociados 10 + 10	23	\$ 4
	CRÉDITO EDUCATIVO- SUBSIDIO DE TASA DE INTERÉS	17	\$ 77
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	6	\$ 2
	FONDO DE SOLIDARIDAD - Auxilios asignaciones	24	\$ 7
	SERVICIO SOCIAL - Obsequios fin de año	450	\$ 27
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	141	\$ 2
BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL			\$ 179

	BALANCE SOCIAL BUGA CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (Millones \$)
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	DESCUENTOS EN SALUD- Citas especialistas, exámenes y diagnósticos	46	\$ 4
	AUXILIOS DISCAPACIDAD	1	\$ 0
	BALANCE SOCIAL FUNDACIÓN - SECCIONAL		\$ 4

	BALANCE SOCIAL BUGA CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (Millones \$)
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIO EN TASA CRÉDITO	256	\$ 106
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO DE TARJETAS	358	\$ 42
	BALANCE SOCIAL FINANCIERA JURISCOOP S.A - SECCIONAL		\$ 148

1.1 ACTIVIDADES SOCIALES

El asociado es la razón de ser de la cooperativa y por ello trabajamos para brindarle experiencias memorables sin costo. Es así como durante el año 2020 se ejecutaron varias actividades sociales, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con las preferencias manifestadas por el asociado y su grupo familiar.

RESUMEN DE INVERSIÓN SOCIAL DE LA SECCIONAL AÑO 2020

Cifras en millones

ACTIVIDAD DESARROLLADA	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Actividades fin de año	\$0,7	\$3.1	22
Día del asociado	\$8.6	\$8	450
Bonos asociados	\$2.5	\$0	83
Atención a Asociados	\$0.9	0\$	N/A
TOTAL	\$12.7	\$11.1	555

1.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

1.2.1 EDUCACIÓN COOPERATIVA

El área encargada de la educación cooperativa en Juriscoop es el Infecoop, que dedica sus esfuerzos a la educación en economía solidaria, para que el asociado conozca el modelo cooperativo en el que está inmerso Juriscoop, la estructura del Grupo Empresarial, sus filiales y los servicios de cada una de ellas.

El Infecoop, en el ejercicio de sus funciones, impartió educación a los asociados y su grupo familiar mediante diversos contenidos, desde el Curso Básico de Cooperativismo hasta capacitaciones en temas especializados como planeación, presupuesto, finanzas, liderazgo, entre otros.

CURSO VIRTUAL

En línea con lo anterior, acercamos la educación cooperativa de manera digital, donde el asociado puede acceder al curso virtual. Siguiendo el pilar de la facilidad, la inscripción es ágil y se puede hacer desde la página web www.juriscoop.com.co, opción "Educación Infecoop", donde se despliega una serie de opciones dentro de las cuales el asociado debe ingresar en "Inscripción al Curso Básico Virtual", diligenciar el formulario que allí aparece y a vuelta de correo recibirá el usuario y la contraseña para dar inicio al curso virtual en la plataforma que se encuentra en <http://juriscoop.formacampus.com/SecureLogin/login.aspx>.

Durante el 2020 se inscribieron al curso virtual 842 asociados a nivel nacional, 4 de la seccional Buga, quienes completaron satisfactoriamente el curso; durante la presente anualidad continuaremos ofreciendo esta plataforma para que más asociados se capaciten.

Es de resaltar que, a partir del año 2019, para acceder al crédito educativo con tasa de interés cero, el asociado debe contar con mínimo 20 horas de educación cooperativa.

ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL – WEBINAR

Siendo consecuente con la responsabilidad social del sector solidario, en atención a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, y conforme a lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, Juriscoop, desde la distancia, acompañó a sus asociados y familias impartiendo charlas virtuales con diferentes temáticas sociales y humanas, que de alguna manera ilustran y contextualizan los cambios en el diario vivir acarreados por la situación universal generada por la pandemia del COVID-19; la seccional Buga tuvo la participación de 12 asociados en estos programas. A nivel nacional se desarrollaron 389 jornadas y se logró llegar a 3.267 asociados.



1.2.2 TASAS SUBSIDIADAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN

La gama de servicios que Juriscoop presta a sus asociados y familias contempla el incentivo y apoyo a través del fondo educativo, en la formación académica, otorgando créditos sin interés y con tasa subsidiada.

Durante el 2020, en la seccional Buga, se desembolsaron créditos por esta modalidad, con una inversión de \$77 millones. Esta línea de crédito llegó a 17 beneficiarios y generó un ahorro promedio de \$540 mil por beneficiario.

1.3 INVERSIÓN ENFOCADA A LA PROTECCIÓN – FONDO DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

1.3.1 PROTECCIÓN EXEQUIAL

Juriscoop, a través del Fondo Mutual, brinda apoyo de forma integral a los asociados y sus familias en los momentos difíciles, brindando una mano amiga de forma incondicional y solidaria para superar el duelo que deja la pérdida de un ser querido.

Durante el 2020, a través del Fondo Mutual, Juriscoop, en la seccional Buga, realizó una inversión \$26.4 millones representada en protección y asistencia aproximadamente a 1,220 integrantes de familias asociadas.

Esta seccional atendió 5 fallecimientos, de los cuales a 3 beneficiarios del plan antiguo se les otorgó auxilio económico y a los otros 2 se les prestó el servicio exequial a través del convenio con Coorserpark.

“Para acceder al servicio exequial, deben comunicarse en cualquier hora, todos los días de la semana a los teléfonos: en Bogotá (1) 3 45 01 88, 3485600 (Opción 3 y opción 1); celular 310 8 80 61 71; o puede acceder a través del #523 – opción 2 y la línea gratuita nacional marcando desde un teléfono fijo 01 8000 115 233.”

“Tenga en cuenta que los servicios se prestan mediante red de funerarias inscritas a Coorserpark a nivel nacional y siempre que el asociado se encuentre al día en Juriscoop con los pagos de su plan exequial.”

1.3.2 HERENCIA JURISCOOP

El beneficio de Herencia Juriscoop consiste en brindar otra protección a la familia del asociado cuando este fallece, devolviendo a los beneficiarios, además de los aportes sociales, otro valor igual al monto del aporte como beneficio adicional, cumpliendo lo reglamentado en el acuerdo establecido para cada caso. Sin costo alguno para el asociado, la Herencia Juriscoop entrega un monto máximo de \$10 millones.

La seccional Buga entregó por este concepto, en 2020, \$2 millones.

1.3.3 PROGRAMA 10 + 10 CLUB MAS +++

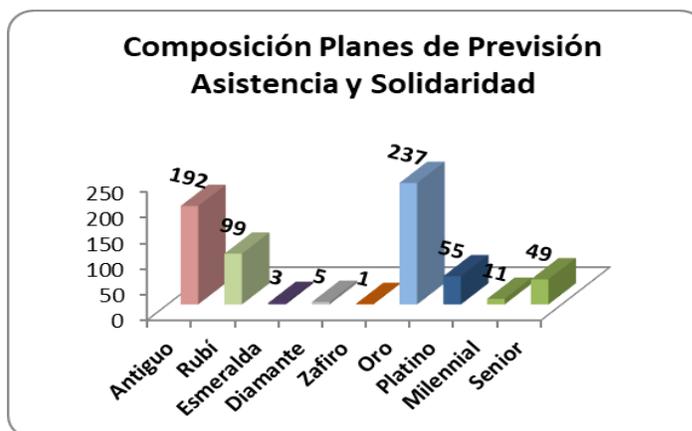
Como reconocimiento a la fidelidad y compromiso de nuestros asociados, desde el segundo semestre de 2017, Juriscoop asumió la contribución al fondo exequial de aquellos asociados con más de 10 años de antigüedad continuos, con un monto de aportes sociales que superan los \$10 millones y que se encuentran al día en todas las obligaciones con el Grupo.

En el 2020 la seccional de Buga recibió este beneficio, eximiendo a 23 asociados del pago del fondo exequial, lo cual representa un apoyo económico de \$3.61 millones; así premiamos la fidelidad.

1.3.4 PLANES DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

En desarrollo del principio de solidaridad, rector de las entidades del sector solidario, Juriscoop ha fortalecido el portafolio de membresías y asistencias, basados en las necesidades identificadas en los asociados y su grupo familiar. Durante el 2019 se adicionaron dos nuevos productos diseñados para segmentos específicos y denominados Milennial y Senior.

Al cierre del 2020, la seccional Buga contó con un total de 652 asociados de los cuales 60 están vinculados con las nuevas membresías Milennial y Senior; 292 optaron por las membresías Oro y Platino; 108 se acogieron a las membresías Rubí, Zafiro, Esmeralda y Diamante y, por último, el esquema anterior o denominado plan antiguo registra 192 asociados.



1.3.5 SOLIDARIDAD

Juriscoop brinda apoyo permanente a sus asociados ante situaciones que comprometan su estabilidad económica o frente a calamidades domésticas; es así que la seccional, a través de los recursos del Fondo de Solidaridad, así como de la autogestión, entregó 66 auxilios por valor de \$22,2 millones.

Cifras en Millones de Pesos \$			
FORMAS DE SOLIDARIDAD	INVERSIÓN JURISCOOP M\$	RECURSOS AUTOGESTIÓN M\$	TOTAL BENEFICIARIOS
Incapacidad laboral	0,6	3,9	8
Atención médico-hospitalaria	6,7	10,0	56
Maternidad	0	0,83	2
TOTAL	7,3	14,8	66

1.3.6 AUXILIOS POR DISCAPACIDAD

La Seccional Buga, con apoyo de la Fundación Progreso Solidario, entregó la suma \$0,3 millones a 1 familia, por auxilio por discapacidad.

1.4 OTROS BENEFICIOS

1.4.1 CONVENIOS

En el 2020 la Fundación Progreso Solidario, como empresa filial de Juriscoop, entregó beneficios representados en tarifas preferenciales, descuentos y auxilios, en salud, educación, recreación y cultura, entre otros.

Los asociados de Juriscoop pueden acceder a descuentos preferenciales en salud por medio de la Fundación Integral de profesionales "FUNINPRO" y otras entidades. Para más información acceda a la página web: www.privilegiosjuriscoop.com.

CATEG	CONVENIO	NÚMERO DE BENEF.	AHORRO EN MILLONES DE PESOS \$
SALUD	Coomeva Medicina Prepagada	1	0,12
	Fundación Integral De Profesionales - Funinpro	45	3,4
	TOTAL	46	3,52

1.4.2 TIENDA VIRTUAL

En el ejercicio de constante búsqueda de medios y formas de llegar a nuestros asociados, la Cooperativa implementó, a través de su aliado estratégico UBUNTEC, una tienda virtual denominada Privilegios Juriscoop donde se podrá encontrar un abanico de convenios, beneficios y productos que el Grupo tiene para sus asociados.

JURISCOOP
40 años
Juntando Creaciones

CONOCE A PRIVILEGIOS JURISCOOP
NUESTRA NUEVA TIENDA VIRTUAL

Acá podrás adquirir en línea todos los beneficios que ya conoces de la **Familia Juriscoop** en **educación, salud, bienestar y muchos más**, descubre lo nuevo que tenemos para ti en **turismo, movilidad y tecnología**

www.privilegiosjuriscoop.com

Todos tus **beneficios** a un click de distancia.

Descuentos y promociones **exclusivas**.

Financiación en línea.

TIENES PREGUNTAS?
¿No sabes cómo funciona algo?
No dudes en escribirnos a **nuestro chat** de servicio al cliente.

Operado Por
ubuntec

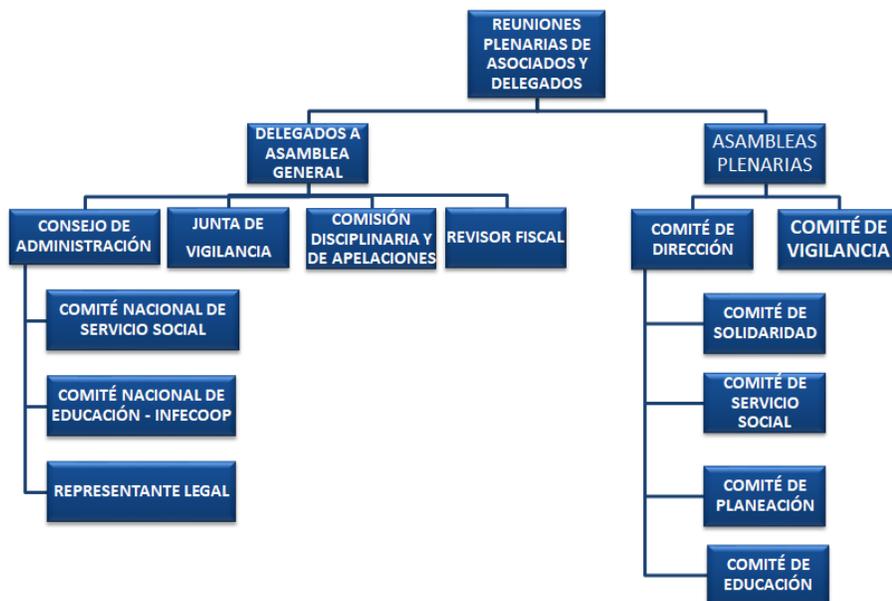
Transando en la plataforma www.privilegiosjuriscoop.com, en el año 2020, 21 asociados de las seccionales Bogotá, Quibdó, Pamplona, Cali, Neiva, Valledupar, Ibagué y Cartagena, fueron beneficiados en más de \$10 millones en descuentos.

1.5 BENEFICIOS EN TASAS DE INTERÉS PARA CRÉDITO

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, filial de la Cooperativa, como compromiso a la generación de valor para los asociados, otorgó, en la seccional Buga, créditos con tasas preferenciales, generando un ahorro a 256 asociados por valor de \$106 millones. Dicha entidad, por exoneración de cobro de cuotas de manejo en cuentas de ahorro vista y tarjetas de crédito, otorgó \$2 millones en beneficio.

1.6 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Como parte de los principios cooperativos, Juriscoop cuenta con la participación democrática de sus asociados, quienes se involucran activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones, mediante varios mecanismos dispuestos para el efecto.



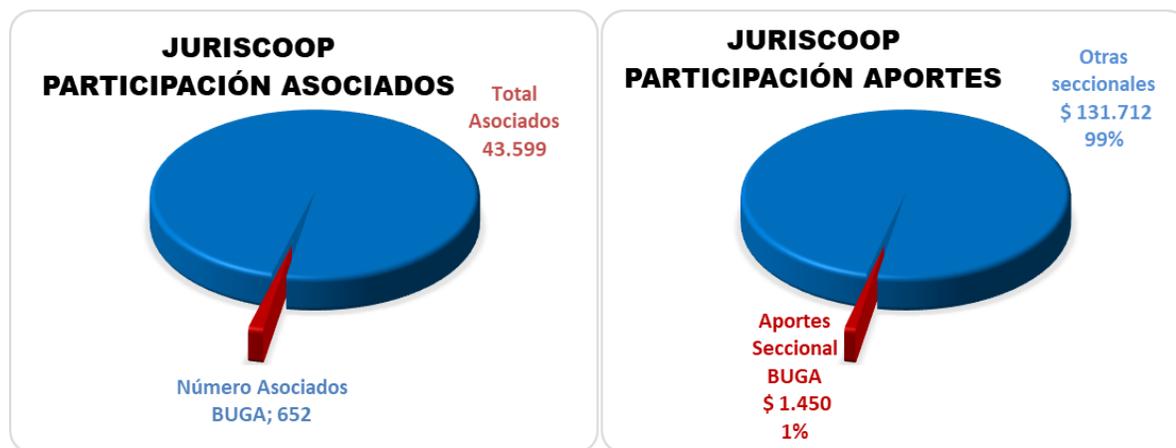
Durante el 2020 se realizaron diferentes actividades de participación democrática, resaltando, entre estas, la Asamblea General de Delegados y las reuniones plenarias de las seccionales, que contaron con la participación de 2.327 asociados.

2. BALANCE ECONÓMICO DE LA SECCIONAL BUGA 2020

2.1 COMPOSICIÓN, BASE SOCIAL Y APORTES SOCIALES

La Cooperativa mantuvo sus esfuerzos en hacer realidad los sueños de los asociados y sus familias, a través de la Oferta Única de Valor que incorpora productos y servicios: a) De Previsión, Asistencia y Solidaridad, b) Financieros, c) Sociales y de convenios.

Al finalizar el 2020, esta seccional cerró con 652 asociados, con un saldo de \$1,450 millones en aportes sociales, que corresponde al 1.1% del consolidado nacional, que alcanzó un valor de \$133,162 millones.



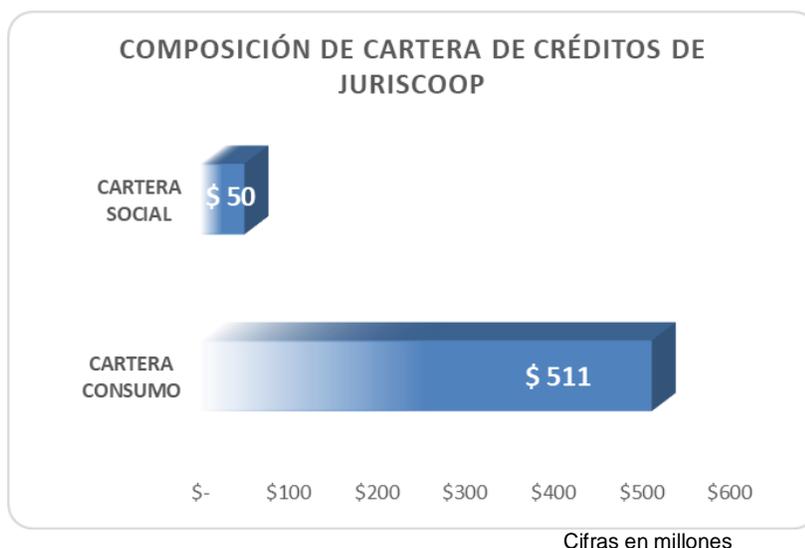
Los resultados de los esfuerzos realizados durante el ultimo año reflejan crecimiento en la seccional y nos invitan a seguir uniendo fuerzas para mejorar.



2.2 CARTERA JURISCOOP

La cartera de crédito de Juriscoop comprende: créditos sociales con tasa subsidiada y créditos de consumo, que se colocan a tasas de mercado. El servicio de crédito social llega a los asociados a través de: **a)** el Fondo Especial de Vivienda con líneas de créditos para remodelación, compra de vivienda y damnificados; **b)** el Fondo de Fomento para Crédito Productivo (para apoyo a proyectos productivos); **c)** el Fondo de Solidaridad (crédito de solidaridad sin interés); **d)** el Fondo de Créditos sin Interés y con tasas subsidiadas para Educación y **e)** otras líneas: Crediaportes (créditos con subsidio en tasa con apalancamiento de aportes), entre otras.

La composición de la cartera de créditos de Juriscoop, con corte a diciembre de 2020, para la seccional Buga, cerró con \$561 millones, de los cuales \$50 millones corresponden a créditos sociales y \$511 millones a créditos de consumo, con un porcentaje de participación de 9% y 91%, respectivamente.



En la siguiente gráfica, se aprecia la evolución de la cartera de créditos respecto de los últimos cinco años.



Cifras en millones

2.2.1 ALIVIOS DE CARTERA CONCEDIDOS

Juriscoop adoptó medidas para apoyar a los asociados afectados por la pandemia originada por el COVID-19, a partir de los lineamientos e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las medidas de alivio financiero beneficiaron a 586 asociados deudores en sus créditos con saldo de capital por \$11.132 millones, de los cuales 4 asociados, con un saldo de capital por \$61 millones, son de la seccional Buga.

2.3 BENEFICIOS EN SERVICIOS DE FINANCIERA JURISCOOP S.A

En este apartado se destaca que en Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento, del total de los recursos captados (\$967.547 millones) el 20%, es decir \$196.452 millones, son de los asociados, quienes a su vez son beneficiarios del 61% (\$524.534 millones) del total de la cartera de créditos que llegó a \$854.905 millones.

La seccional Buga, al cierre del año 2020, registró los siguientes datos y saldos:

PRODUCTOS SEGMENTO PREFERENTE EN FINANCIERA JURISCOOP S.A.						
SECCIONAL	NÚMERO DE ASOCIADOS	CRÉDITO \$	TARJETA DE CRÉDITO \$	CDT \$	AHORRO VISTA \$	AHORRO CONTRACTUAL \$
BUGA	652	14.369	936	3.790	710	327

Cifras en millones

3. BALANCE SOCIAL CONSOLIDADO GRUPO JURISCOOP 2020

Pese a las adversidades que trajo consigo el año 2020, derivadas de la emergencia sanitaria, el Grupo Empresarial Juriscoop cerró un ejercicio positivo.

3.1 BALANCE SOCIAL JURISCOOP

Juriscoop registró un Balance Social que alcanzó los \$22.352 millones, así:

JURISCOOP		CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (Millones \$)
JURISCOOP	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD		115.635	\$ 2.455
	SERVICIOS EXEQUIALES		452	\$ 1.718
	HERENCIA JURISCOOP		41	\$ 272
	HERENCIA VITAL		13	\$ 326
	PROTECCIÓN - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR		11.784	\$ 581
	REVALORIZACIÓN APORTES		45.432	\$ 687
	PREMIO A LA FIDELIDAD-Club +++; Asociados 10 + 10		2.693	\$ 420
	CRÉDITO EDUCATIVO- SUBSIDIO DE TASA DE INTERÉS		1.865	\$ 9.010
	FONDO DE VIVIENDA CRÉDITOS-Remodelación y compra		32	\$ 657
	FONDO DE CRÉDITO PRODUCTIVO		32	\$ 1.098
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO		2.025	\$ 956
	FONDO DE VIVIENDA SUBSIDIOS		1	\$ 5
	CRÉDITOS SOLIDARIDAD		4	\$ 20
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos		3.813	\$ 117
	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX		71	\$ 124
	SERVICIO SOCIAL - Atención Asociados y Grupo Familiar		22.299	\$ 951
	FONDO DE SOLIDARIDAD - Auxilios asignaciones		355	\$ 123
SERVICIO SOCIAL- Obsequios de fin de año		31.410	\$ 2.832	
TOTAL BALANCE SOCIAL JURISCOOP				\$ 22.352

Los hechos demuestran, una vez más, que Juriscoop es un caso de éxito del cooperativismo que ayuda a construir país y al desarrollo de la comunidad y de quienes hacen parte de esta gran familia.

3.2 BALANCE SOCIAL FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

La Fundación Progreso Solidario, por su parte, aportó recursos para el beneficio de los asociados de la siguiente manera:

 FUNDACIÓN Progreso Solidario		CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (Millones \$)
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	DESCUENTOS EN SALUD- Citas especialistas, exámenes y diagnósticos		10.686	\$ 814
	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES		226	\$ 97
	AUXILIOS DISCAPACIDAD		40	\$ 10
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN		73	\$ 7
	DESCUENTOS EN PRODUCTOS		5	\$ 1
	BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA		20	\$ 22
	DESCUENTOS COMPRAS EN PLATAFORMA VIRTUAL		21	\$ 11
	TOTAL BALANCE SOCIAL FUNDACIÓN			

3.3 BALANCE SOCIAL FINANCIERA JURISCOOP

Por último, Financiera Juriscoop S.A., le aportó al balance social lo siguiente:

 FINANCIERA JURISCOOP		CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (Millones \$)
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIO EN TASA DE CRÉDITOS		14.272	\$ 1.792
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO		26.407	\$ 2.458
	TOTAL BALANCE SOCIAL FINANCIERA JURISCOOP S.A			

4. PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO JURISCOOP

AÑO 2020 (Millones \$)	JURISCOOP	FINANCIERA JURISCOOP	 FUNDACIÓN Progreso Solidario	SERVICES & CONSULTING S.A.S
Activo	\$ 287,291	\$ 1,143,627	\$ 138	\$ 8,618
Pasivo	\$ 20,746	\$ 1,040,376	\$ 7	\$ 5,571
Patrimonio	\$ 266,545	\$ 103,251	\$ 132	\$ 3,047
Ingresos	\$ 17,802	\$ 128,989	\$ 86	\$ 3,144
Asociados/ Clientes	43,599	92,763	N/A	N/A

5. ACTIVIDADES 2020

5.1 CAMPAÑA REFERIDOS

La Cooperativa adelanta de manera permanente la campaña de referidos. En 2020, se mantuvieron los incentivos económicos a los asociados que refieren más asociados efectivos.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA REFERIDOS

En 2020 ingresaron 1.047 nuevos asociados mediante el plan referidos.

El Consejo de Administración, las Gerencias General y Corporativa, y el Comité de Dirección, hacen un reconocimiento especial a los asociados de la seccional Buga, quienes con su compromiso, lealtad y sentido de pertenencia han participado en el crecimiento de esta familia cooperativa.

ASOCIADO QUE REFIERE	NÚMERO REFERIDOS
Diana Fernanda Ospina Malagon	5
Diana Patricia Olivares Cruz	2
Mónica Liceth Olivares Cruz	1
Aide Duarte Wilches	1
Leidy Viviana Torres Gomez	1
Margoth Esperanza Escobar Lozano	1
Yina Milena Amador Rodriguez	1
Geeney Delgado Beltran	1
Reynel Peña Lasso	1
Jose Lubin Martinez Estrada	1



YO GRUPO JURISCOOP

Con Referidos en Juriscoop TODOS GANAMOS

¡Gracias por compartir tu experiencia como asociado a Juriscoop con tu familia y amigos!
Esperamos seguir contando contigo

REFIERE MÁS

Nº Referidos*	Ganas por c/u
1-10	\$25.000
11-20	\$30.000
21-30	\$35.000
+30	\$40.000

*Ver condiciones y restricciones

Aquí te ayudamos a hacer **Realidad tus Sueños**

¡No te pierdas!
LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464
servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co | www.juriscoop.com.co

JURISCOOP

5.2 CAMPAÑA DE VINCULACIÓN

- LA VIDA JUNTOS ES MUCHO MEJOR



5.3 CONCURSOS A NIVEL NACIONAL

En el año 2020, siendo fiel a la convicción que le ha permitido a Juriscoop forjar camino, nuevamente se desarrollaron estrategias para fortalecer los vínculos de esta familia cooperativa.



5.3.1 FELICITACIONES DEJANDO HUELLAS

4 **Años**
Juntando Corazones

Felicitaciones

Estos son los ganadores de la Campaña Dejando Huellas en nuestra seccional.

Buga

Gracias por compartir sus momentos más emotivos junto a esta su familia Juriscoop

Segunda Puesto


CARLOS ENRIQUE
GAITAN GARCIA


EDWARD CAMILO
SALAZAR ARBOLEDA

Primer Puesto


MARIA FERNANDA
ROMERO

Tercer Puesto

Aquí te ayudamos a hacer realidad tus sueños

Mayor información en
LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464
servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co - www.juriscoop.com.co

JURISCOOP

5.3.2 ENSAYO LITERARIO 40 AÑOS DE JURISCOOP

Dejando Huellas

En Juriscoop queremos que tus mejores experiencias sean parte de nuestro **40 aniversario***

¡Celebremos Juntos!

"Libera tu imaginación" y en un ensayo literario plasma tu experiencia y vivencia solidaria en Juriscoop, participa en el concurso convocado por el INFECOOP, para celebrar los 40 años de existencia de nuestra familia Cooperativa.

Al participar puedes ser el ganador de alguno de nuestros increíbles premios:

- **Primer puesto:** Computador portátil Acer con procesador Intel Core i3.
- **Segundo puesto:** Tablet Lenovo Yoga Smart con sistema operativo Android 9.0
- **Tercer puesto:** Parlante portable Bose con un sistema de sonido de 360 grados.

*Aplican términos y condiciones

Conoce aquí cómo participar

JURISCOOP

Juriscoop, en desarrollo de su estrategia de abrir espacios en los que participen los asociados, durante el año 2020 realizó el concurso "Ensayo Literario" por el 40 aniversario de la Cooperativa, donde los asociados debían contar sus mejores experiencias con Juriscoop.

PRIMER PUESTO: Sandra Lesby Mercedes Tirado, Seccional Tunja, Ensayo: [Juriscoop protagonista en el éxito de una vida.](#)

SEGUNDO PUESTO: Andrea Carolina Ortiz Pimienta, Seccional Pamplona, Ensayo: [Un legado de amor hasta la eternidad.](#)

TERCER PUESTO: Lizette Paola Rosso Rodriguez, Seccional Bogotá, Ensayo: [40 años Juriscoop juntando corazones, aprendiendo y dejando huellas.](#)

5.4 APP

Con miras en el mejoramiento continuo en los productos que ofrece Juriscoop, se ha venido trabajando de la mano del proveedor de las asistencias que se encuentran en las membresías, en una aplicación móvil que cual muestra, en tiempo real, la ubicación de los convenios más cercanos, las asistencias a las que tiene acceso el asociado y la membresía a la que se encuentra afiliado.

40 Años Juntando Corazones

MAPA DE DESCUENTOS CERCANOS

DESCUENTOS Y ASISTENCIAS

Bienvenido a la Nueva "App de Asistencia Juriscoop"

Aquí podrás tener información de tus Asistencias, acceder a Descuentos en servicios y solicitarlos.

DESCÁRGALA YA
en las tiendas oficiales App Store y Play Store

App Store | Google Play

Búscala como **JURISCOOP**

INGRESA CON TU CÓDIGO PERSONAL*

Aquí te ayudamos a hacer realidad tus sueños

*El código fue enviado por mensaje de texto a su número celular registrado en la Cooperativa.

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464
www.juriscoop.com.co

5.5 NUEVOS CANALES DE RECAUDO PARA LA COOPERATIVA

Queremos hacer más fácil la vida de nuestros asociados, para esto implementaremos nuevos canales de recaudo como son:

- Pago con cargo a tarjetas débito y crédito.
- Plataforma de pagos por WhatsApp y mensajes de texto.



5.6 CRÉDITO INMEDIATO

En cumplimiento de nuestro plan estratégico y soportado en nuestros pilares del servicio (Facilidad, Calidad y Amabilidad), en este 2021, ofreceremos a nuestros asociados un crédito hasta por \$5 millones (respaldado solo con los aportes), desembolsado de manera ágil y rápida, no solamente en las oficinas del Grupo, sino implementando el uso de una plataforma digital que le permitirá a nuestros asociados acceder a dicho servicio sin necesidad de desplazarse físicamente.

5.7 REINGENIERÍA DE PRODUCTOS

Para mejorar la oferta de valor del Grupo Empresarial y ofrecer productos encaminados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y asociados, en los distintos nichos de mercado, realizamos un proceso de optimización continua a los productos, servicios y beneficios que hoy se tienen.



Ahorra en tus compras con el Grupo Juriscoop

Descubre todos los descuentos especiales que tenemos para ti y tu familia.



Belleza y Bienestar



Educación



Hogar



Deportes



Libros



Mascotas



Moda



Salud



Tecnología



Turismo

Conoce más en:
www.privilegiosjuriscoop.com

JURISCOOP

Mayor información en

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

**FINANCIERA
JURISCOOP**



Siempre
Apoyándote

**"SI QUIERES LLEGAR RÁPIDO, CAMINA SOLO;
SI QUIERES LLEGAR LEJOS,
— CAMINA EN GRUPO" —**

www.juriscoop.com.co

www.financierajuriscoop.com.co

www.fundacionprogresosolidario.com

www.privilegiosjuriscoop.com

 [grupojuriscoop](#)

 [Grupo_Juriscoop](#)

 [grupojuriscoop](#)